

**ANEXO II****SOLICITUD DE PARTICIPACION EN LA BOLSA DE ASPIRANTES A INTERINIDAD DE LOS CUERPOS DOCENTES QUE IMPARTEN LAS ENSEÑANZAS ESCOLARES DEL SISTEMA EDUCATIVO.****1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE**

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE

D.N.I. / N.I.F.

**2. CUERPO Y ESPECIALIDAD / MATERIA A LA QUE OPTA**

CÓDIGO DE CUERPO

CUERPO AL QUE PERTENECE

CÓDIGO DE ESPECIALIDAD/ MATERIA

ESPECIALIDAD / MATERIA

**3. DATOS RELATIVOS A NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES.***A los efectos de notificaciones, deseo que se me practiquen preferentemente en: (será obligatoria su cumplimentación por todas las personas solicitantes)* Avenida  Calle  Plaza

LOCALIDAD

MUNICIPIO

C.P.

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

**4. TITULOS ACADÉMICOS OFICIALES**

Exigido en la convocatoria

Otros títulos oficiales

**5. SOLICITA**

Formar parte de la Bolsa de aspirantes a interinidad de:

, de acuerdo con las bases establecidas en la Resolución de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno del Principado de Asturias

En

a

EL/LA INTERESADO/A

Fdo:

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el derecho a no aportar documentos al procedimiento, se autoriza la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En este sentido, el Principado de Asturias consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- ✓ Al Ministerio competente en materia de interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado Comunitario - UE).
- ✓ A la Consejería competente en materia de discapacidad, la consulta de datos de discapacidad reconocida por la Administración del Principado de Asturias.
- ✓ Al Ministerio competente en materia de Educación, la consulta de datos sobre titulaciones universitarias.
- ✓ Al Ministerio competente en materia de Educación, la consulta de datos sobre titulaciones no universitarias.
- ✓ Al Registro Central de Delinquentes Sexuales, a consultar la inexistencia de Antecedentes Penales por delitos sexuales.

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a <http://www.asturias.es/oposicionconsulta> y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.

**SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN**